

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

## SECCION OFICIAL.

**Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 140.**

Circular número 195, mandando á

los Ayuntamientos, Alcaldes y Secretarios que remitan una noticia de los mozos sorteables que haya en cada pueblo, según los antecedentes que obren en las Secretarías, como lo indica el estado adjunto.

PUEBLOS.	Número de los mozos sorteados en Noviembre de 1861, según el acta remitida al Sr. Gobernador.	Número de los mozos sorteados que han fallecido.	Número de los mozos comprendidos indebidamente en el sorteo y de los exceptuados del servicio según el art. 75 de la Ley.
Badajoz. . . . .	316	14	21
<b>Sumas totales</b> . . . . .	<b>316</b>	<b>14</b>	<b>21</b>

## RESÚMEN.

Número de mozos sorteados en este pueblo según el acta.	316
Idem de los mozos sorteados que han fallecido.	14
Idem de los comprendidos indebidamente en el sorteo, y de los exceptuados según el artículo 75 de la Ley. . . . .	21
Número total de los mozos sorteados, hechas las deducciones que previene el artículo 18 de la Ley . . . . .	281

(Fecha y firma del Alcalde.)

—Circular número 196, se manda que con objeto de facilitar la resolución de los expedientes que instruyen los pueblos respecto de la aplicación de los fondos de los bienes enagenados se acuda al Consejo provincial como mas acomodativo á estas clases de asuntos.

—Circular número 197, mandando ciertas prevenciones para las solicitudes de legitimaciones ó roturaciones arbitrarias de los bienes de Propios.

—Circular número 198, mandando S. M. que las Cortes del Reino se reúnan en la Capital de la Monarquía el 1° de Diciembre del presente año.

—Por el Ministerio de Fomento se manda que los Ayuntamientos depositen 1766 reales con 75 céntimos para atender al pago de la colección de pesas decimales que deben recibir.

—Se sacan á subasta los derechos de consumos de Casas de D. Pedro y Puebla del Maestro.

—Por los Ayuntamientos de Maguilla, Bienvenida, Nogales y Fuentes de Leon se publican los amillaramientos de los seis primeros meses próximos.

—Por el de Puebla de Sancho Perez se saca á subasta el derecho del jabon blando.

—Por el Alcalde de Barcarrota se anuncia la aparición de un cerdo y tres cerdas, como de dos años.

—Se llaman por el Juzgado de Jerez de los Caballeros á los acreedores á la herencia por fallecimiento del Illmo. Sr. D. Mateo Delgado y Moreno, Arzobispo Obispo que fué de esta diócesis.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos del dia.*—Hoy 23. San Clemente papa y santa Lucrecia virgen.

Lunes 24. San Juan de la Cruz confesor y san Crisónogo mártires.

Martes 25. Santa Catalina virgen y

mártir y san Erasmo mártir.

Miércoles 26. Los Desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandrino obispo y mártir.

—En este dia á las cuatro de la tarde tendrán lugar los ejercicios por las señoras de la hermandad de Jesus en la parroquia de Santa María la Real.

## Solemnes cultos.

El lunes 24 celebra la comunidad de Carmelitas de esta ciudad la función de su Santo Padre San Juan de la Cruz, en la que estará espuesto el SANTÍSIMO SACRAMENTO. Pronunciará el Panegirico del Santo, D. José Rodrigo. Principiará á las 10.

El martes 25 se celebra en el convento de los Remedios la función de Santa Catalina virgen y mártir. Pronunciará el sermón D. Valentin Cuellar, principiando á la misma hora de las 10.

## CARTA PASTORAL.

Con motivo de haber sido el editor de la carta Pastoral que el Illmo. Sr. D. Pantaleon Monserrat y Navarro, Obispo de esta diócesis, se ha dignado dirigir al clero y fieles de la misma por su primera entrada en esta capital el 19 de Octubre último, hemos tenido ocasión de leerla y hacernos cargo de su contenido; y aunque profanos en materias teológicas y de dogma, que son los asuntos sobre que versan generalmente esta clase de escritos, aparte de la moral, sin embargo, no hemos podido menos de admirar el que nos ocupa tanto por la belleza de sus formas, cuanto por el mérito que encierra su fondo. Escrita con modestia y sin pretensiones de erudición, cualidades tan raras en la época que a trave-

samos, donde todo el mundo aspira, sin títulos de ninguna especie, á hacer alarde de su ciencia en sus escritos, en sus actos todos, en que reboza el orgullo, la vanidad, la soberbia, esto es: *polvo, miseria, podredumbre*, nuestro ilustre Prelado, al dirigirse á los fieles de su diócesis, lo hace para manifestarles los deseos que le animan de guiarlos por el camino de la fé y de la caridad; confiado, mas que en sus propias fuerzas, en la docilidad y benevolencia de la grey cuya direccion y gobierno espirituales le han sido confiados; y para dar una prueba de homenaje á la grata memoria de sus dos ilustres predecesores el Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Vitoria, manifiesta (páginas 8 y 9,) ser una gran ventaja y un motivo para reanimarle el considerar que ha sido llamado á suceder inmediatamente á tan distinguidos Prelados.

Despues de esponer los peligros y contingencias á que se halla sujeta la generacion actual por los principios y doctrinas falsos que los enemigos de lo existente por todas partes esparcen como una mala semilla, y de indicar los medios para precaverse de su perniciosa influencia, nuestro bondadoso Pastor los exhorta á que sigan su ejemplo dejándose guiar por el camino que les traza, que no es otro que el que conduce á la paz y felicidad en esta vida y á la bienaventuranza en la otra. Para todos tiene palabras de cariño y de solicitud paternales. Al venerable clero, á que le ayude en su tarea apostólica; á las vírgenes del Señor para que con sus oraciones atraigan hacia nosotros las bendiciones del cielo. En las Autoridades todas, reconoce el deseo de secundarlo por medio de la justicia y el orden, y por consiguiente de la religion, sin la cual no se pueden hallar aquellas. A las clases acomodadas de la sociedad (pá-

gina 41) recomienda la caridad con el prógimo y el remedio del necesitado; y á los menesterosos que les esten agradecidos por los favores que reciban, exhortándolos al propio tiempo á que sufran con resignacion su pobreza, con la esperanza de obtener la recompensa segura en la otra vida (página 42).

En fin, el documento que nos hemos propuesto busquejar, lo consideramos notable por más de un concepto y digno de que se le lea y se le estudie. ¡Quiera el cielo alcanzarle el resultado que se propone!



La señorita Doña Engracia Montero E. G. E. : sus padres y abuelos le deseamos un completo consuelo, al que ayudará esta niña desde el cielo.

Han empezado los trabajos en el trozo de carretera de Madrid que últimamente fué contratado. Se trabaja con actividad en la inmediacion del puente de Fresneda, que ofrece algunas dificultades.

Se ha concluido la cimentacion del puente sobre Guadajira en la carretera de Lantrin á Almendralejo: hay sentadas tres hiladas en todos los apoyos.

El profesor de guitarra D. Juan Valencia no tuvo el gusto de lucirse el jueves último en el Liceo-Casino de esta capital, á consecuencia del mal tiempo; pero ha tocado en algunas otras casas particulares, y no ha dejado nada que desear á la concurrencia. Segun la opinion pública es uno de los mejores profesores que han pasado por nuestra ciudad; posee en alto grado la escuela del célebre HUERTAS, y tiene mas delicadeza en sus sonidos.

Esperamos, que despues de oír en el Liceo su gusto en las piezas segun



4  
el programa que presente, no nos decidirán las personas que lo oigan.

#### De *El Parte Diario*:

La goleta *Consuelo*, destinada á recoger el producto de nuestra intervencion en las aduanas marroquies, ha fondeado antenoche en Cádiz conduciendo 3.000,000 de reales. Lo que se halla disponible en Mogador no ha podido percibirse por haber cargado al buque un fuerte temporal del primer cuadrante, que la ha costado un bote. Por la misma causa no pudo comunicar con Rabat, en cuyo fondeadero, que tuvo al fin que abandonar, permaneció doce horas. En cuanto mejore el tiempo, y repare algunas ligeras averías, volverá la *Consuelo* á continuar su comision.

En la noche del 10 ha sido robada la iglesia de Matillas, filial de la de Villaseca de Henares. Los sacrilegos ladrones se llevaron el copon, que solo pesaba diez onzas de plata, sin que hasta ahora se sepa qué ha sido de las sagradas formas que aquel contenia.

En la misma noche fué tambien robado el copon de la iglesia de Baydes, y el 31 del mes pasado los vasos sagrados de la de Carrascota de Henares, habiendo tenido que bajar al dia siguiente un cáliz de Membrillera para officiar.

**Modas.** *Traje de calle* — Vestido de muaré antique azul. El cuerpo es alto; el talie forma puntas de chaleco por delante; el peño va adornado de unas barras de terciopelo azul, redondeadas en los extremos y orillas de puntilla negra, cortas las de la parte superior, mayores las del centro, y disminuyendo las demas progresivamente hasta la cintura. La manga es de codo, entreancha de puño, y con el mismo adorno de barras, que pue-

tas hacia arriba figuran vuelta. La falda va tambien guarnecida de las mismas barras de terciopelo, puestas atravesadas sobre las costuras de los paños, hasta las dos terceras partes de su largo, contando desde abajo, y graduando sus dimensiones, mayores en el centro y mas pequeñas en los extremos.

Sombrero de terciopelo negro, con el fondo de tul blanco, flojo, y cubierto de otro tul negro: un plegado ancho de gros azul, cuyos pliegues van sujetos por dos terciopelos negros, va puesto la mitad sobre el ala y la otra sobre el fondo: una pluma negra y otra azul se colocan sobre el ala: debajo de esta el bandó se compone de dos lazadas de cinta azul, rodeadas de blonda negra. El rostrillo es de blonda blanca, y las bridas azules.

#### ANUNCIOS.

*Administracion general de las rentas del Excmo. Sr. Marqués de la Conquista.*

Hasta el dia 20 de Diciembre próximo, se admiten proposiciones para el arrendamiento de la dehesa ó suerte de tierra nominada Suertecilla del Torbiscal, situada en las inmediaciones de D. Benito, bajo el tipo de 2600 rs. y el pago de todas las contribuciones que se impongan á la finca, con las demas condiciones que se hallan de manifesto en las oficinas de esta casa, en la que tendrá lugar la subasta, en citado dia 20 de diez á doce de su mañana.

**PÉRDIDA.**— El que se hubiese encontrado un perro blanco, sabueso de casta, con manchas de color de canela, se servirá entregarlo á su dueño calle de Cansado, núm. 26, y se le dará una gratificacion.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.